

Nota 1 - Identificación de la compañía y actividad económica

- Nombre de la Compañía: ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
- Ruc de la Compañía: 0190410617001
- Domicilio de la Compañía: JOSE PERALTA 4-38 Y AV. 12 DE OCTUBRE
- Forma legal de la Compañía: Sociedad Anónima
- País de incorporación: Ecuador
- Actividad:

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A. fue constituida en Quito el 19 de marzo de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, República del Ecuador el 23 de marzo del mismo año. El objeto social de la Compañía es la extracción de metales preciosos como oro, plata, platino.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, la Compañía generó pérdidas netas por US\$ (603,830), que sumada a las pérdidas mantenidas en el patrimonio por US\$ (1,964,921), totalizan como pérdidas acumuladas el valor de US\$ (2,568,751), las mismas que superan el 50% del capital más las reservas de la Compañía, ocasionando que se encuentre en causal de disolución conforme a disposiciones legales vigentes. Esta condición indica la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. La recuperación de su patrimonio, depende de la reactivación de sus operaciones, así como de la capacidad de generación de ingresos en el corto y mediano plazo que permitan sustentar los gastos administrativos, o a su vez ejecutar una absorción de pérdidas por parte de su accionista principal, por medio de la compensación de pasivos.

Para de las operaciones

Con fecha 4 de mayo del 2018 en las inmediaciones del campamento minero se presentan personas ajenas al proyecto, amenazando con el cierre de vías y toma del campamento, con lo cual se da aviso a las autoridades y a las entidades de control respectivas. Ante la amenaza de la quema del campamento, la administración de la compañía informa los hechos ocurridos a la Gobernación de la Provincia del Azuay; sin embargo, grupos de oposición cierran la vía Yumate Río Blanco quedando bloqueado el acceso a la mina del Proyecto denominado Río Blanco.

El martes 8 de mayo, un grupo de opositores ingresaron al campamento minero e incendiaron parte del mismo, afectando así activos de la compañía. Los agresores también ingresaron por la fuerza en el depósito de explosivos violentando las seguridades y sustrayendo una importante cantidad de material explosivo. En la madrugada del 9 de mayo se instalaron en el proyecto, efectivos de la policía nacional y de las fuerzas armadas; y por medidas de seguridad las operaciones en el campamento minero fueron paralizadas.

El caso fue trasladado a los tribunales y es así que el 1 de junio de 2018 el Juez ordena la suspensión de las actividades en la mina y la desmilitarización de la zona respondiendo a una acción legal de protección presentada por las comunidades del sector, argumentando que se han violado los derechos de las comunidades indígenas a ser consultados previamente sobre el proyecto. Como parte de los argumentos a favor del Gobierno están relacionados a la inexistencia de contaminación de los recursos hídricos, así como también, que en la consulta popular de febrero de 2018 que indica, *“Está usted de acuerdo con enmendar la Constitución de la República del Ecuador para que se prohíba la minería metálica en todas sus etapas, en áreas protegidas, en zonas intangibles, y centros urbanos, de acuerdo al Anexo 5”* fue solventada el pedido de las comunidades. El Gobierno ecuatoriano apeló esa decisión del Juez y el caso subió hacia el Tribunal Provincial del Azuay. En medio de gran expectativa, el 3 de agosto tres magistrados ratificaron el fallo.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las acciones judiciales por las cuales el proyecto minero Río Blanco se encuentra paralizado, fueron presentadas por los grupos de oposición en contra del estado ecuatoriano. Las sentencias emitidas por los Jueces de primera y segunda instancia fueron desfavorables para el Estado Ecuatoriano, por lo que se presentó en septiembre de 2018 a través del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables una acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional, para que se levanten las medidas interpuestas por cortes de primera y de segunda instancia, y que de esta manera se pueda lograr que se reactiven las actividades mineras en el proyecto que se encontraba en la etapa de explotación.

El 17 de septiembre de 2019 la Corte Constitucional por motivos de forma negó los pedidos de consulta popular en Azuay en temas mineros, ya que según está establecido en la Constitución del Ecuador, la decisión del uso y aprovechamiento de los recursos minerales es jurisdicción y competencia del Estado. Adicionalmente, el 21 de febrero de 2020 la Corte Constitucional archivó el pedido del Prefecto del Azuay a dos preguntas realizado el 7 de enero de 2020: i) ampliación de las zonas en las que se prohibirá las actividades mineras, y ii) cancelación de las concesiones mineras del Azuay, debido a que no cumple con los parámetros de control formal y material previstos en la Constitución y la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales

A la fecha de emisión de los estados financieros, las operaciones de la compañía siguen interrumpidas, lo que ha generado la reducción de su nómina en aproximadamente un 90% por despido de sus trabajadores. En adición, por efecto de la toma de instalaciones y cierre de accesos por parte de los comuneros del sector, la compañía no ha podido ingresar a sus instalaciones (campamento y mina), hechos que no ha permitido determinar el estado de su inventario y propiedad, planta y equipo (incluye las inversiones mineras). En tal circunstancia, la compañía está a la espera del fallo de la Corte Constitucional que permita reactivar sus operaciones,

Aumento de capital, accionistas y aportes futuras capitalizaciones

Aumento de capital

Con fecha 08 de septiembre de 2015 mediante escritura pública No. 2015-17-01-02-P se realiza la reforma de estatutos y aumento de capital en US\$ 1,000,000, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 13 de octubre de 2015, del incremento, US\$250,000 se realiza de forma inmediata y los US\$ 750,000 se cancelará en el plazo de un año a partir de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, en efecto dicho incremento de capital será en numerario. El capital inicial de la compañía es de US\$ 800, llegando con el aumento a US\$ 1,000,800 de capital social. Sus accionistas es JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA, que posee el 99,999% de su capital social y el 0,001% de POWER FORTUNE DEVELOPMENT LIMITED, dividido en 1,000,800 acciones de US\$ 1 de valor nominal cada una. Posteriormente, el 03 de agosto de 2017 JUNECUA entrega a favor de JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED US\$ 1,000,799 acciones.

Con fecha 16 de marzo de 2018 mediante escritura pública No. 2018-17-01-02-P se realiza la reforma de estatutos y aumento de capital en US\$ 1,499,200, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de mayo de 2018, el incremento se realiza mediante compensación de créditos, mismo que contablemente se afectará a la cuenta de aportes futuras capitalizaciones creada el 30 de diciembre de 2017. El capital anterior es de US\$ 1,000,800, llegando con el aumento a US\$ 2,500,000 de capital social. Sus accionistas son, JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED, que posee 2,499,999 acciones y 1 acción de POWER FORTUNE DEVELOPMENT LIMITED, totalizando 2,500,000 acciones de US\$ 1 de valor nominal cada una.

Aportes futuras capitalizaciones

Con fecha 03 de agosto de 2017, conforme a lo establecido en el contrato privado de "Dación en Pago" JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A JUNECUA entrega a favor de JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED US\$ 1,000,799 acciones de la compañía ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.; con un valor nominal de un dólar cada una; declarando que las acciones entregadas se encuentran libre de todo gravamen, y por lo tanto pueden ser libremente ofertadas. Producto de la "Dación en Pago" la compañía procedió a reclasificar las

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

cuentas por pagar mantenidas con JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A JUNECUA a favor de JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED por el valor de US\$ 10,602,517; adicionalmente, como parte de esta transacción se clasificó como aportes futuras capitalizaciones según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2017, en la cual se decide transferir a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones el valor de US\$ 2,500.000 de la cuenta por pagar mantenida con JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED, sobre las cuales en marzo de 2018 se realizó el aumento de capital de US\$1,499,200, quedando como saldo el valor de US\$1,000,800.

Obtención de los derechos mineros

El Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Subsecretaría Regional de Minas, otorgó la sustitución de Títulos Mineros a favor de la compañía San Luis Minerales S. A., según el siguiente detalle:

Concesión	Código	Fecha de suscripción de título minero	Ubicación	Área (Ha)	Vigencia
Miguir	100666	26/3/2010	Molleturo, Cuenca	2,130	23 años, 1 mes, 14 días
Canoas	3941.1	26/3/2010	Mulleturo, Cuenca	2,940	21 años, 7 meses, 5 días
Canoas 1	100262	14/4/2010	Mulleturo, Cuenca	368	21 años, 7 meses, 5 días
San Luis A2	100160	26/3/2010	Molleturo, Cuenca	270	21 años, 6 meses, 28 días

San Luis Minerales S.A. en la fase de exploración y evaluación solicitó al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables la extensión del plazo del período de evaluación económica del yacimiento de las concesiones que conforman el proyecto Río Blanco al amparo de lo que establece el Art. 37 inciso 4 de la Ley de Minería. El Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, mediante oficio No. OF-501-MRNRR-VM-2013, del 14 de junio de 2013, resolvió extender el plazo de la evaluación económica del yacimiento de las concesiones que conforman el proyecto Río Blanco por el plazo de un año que constituye a la primera prórroga solicitada. Con oficio No. MAE-SCA-2014-1200 de 21 de mayo de 2014, Subsecretaría de Calidad Ambiental notifica a San Luis Minerales que el Ministerio del Ambiente emite pronunciamiento favorable al Estudio de Impacto Ambiental para la fase de explotación de minerales metálicos del proyecto minero Río Blanco, conformado por las cuatro concesiones mineras detalladas inicialmente.

El 18 de junio de 2014 la compañía solicita la prórroga de seis meses para concluir con los estudios de evaluación económica del Proyecto Río Blanco. Para lo cual el 27 de junio de 2014 el Coordinador Regional de ARCOM – Cuenca, mediante Memorando No. ARCOM-C-CR-2014-0187-ME, envía el informe por extensión de plazo del período de evaluación económica del yacimiento de las concesiones mineras que forman parte del proyecto minero Río Blanco y con fecha 18 de agosto de 2014 se resuelve negar la solicitud de extensión del plazo del período de evaluación económica, para lo cual se presenta un recurso de apelación, y el 23 de enero de 2015 e Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, aceptó la solicitud de prórroga presentada al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables por el plazo de seis (6) meses al período de evaluación económica del Yacimiento de las concesiones.

El 9 de marzo de 2015 el representante legal de San Luis Minerales S.A. presenta al Ministerio de Minería la actualización del estudio de factibilidad y el 10 de junio de 2015 la Directora Ejecutiva de la Agencia de Regulación y Control Minero emite un oficio en el cual resume el análisis del estudio de factibilidad realizado por el Coordinador General de Regulación y Control Minero, en el cual concluye que la producción de 800 tn/día, se enmarca en el Régimen de Mediana Minería.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cesión y transferencia de los derechos mineros

Con fecha 15 de junio de 2015, la Junta General de Accionistas de la compañía JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED propietaria del 100% de las acciones de la Compañía Panameña San Luis Minerales S.A. que a la vez es dueña de San Luis Minerales S.A. (Ecuatoriana), resuelve que las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno del Ecuador a favor de San Luis Minerales S.A., sea explotada a través de una compañía Ecuatoriana, para lo cual, se requiere que la compañía solicite autorización a las entidad de control del Gobierno a fin de obtener la aprobación de la cesión de derechos mineros a favor de Ecuagoldmining South América S. A.

Con fecha 26 de mayo del 2015, la Agencia de Regulación y Control Minero emitió el informe aprobatorio para la transferencia de derechos mineros y con fecha 13 de julio del 2015 el Ministerio de Minas emitió resoluciones por medio del cual se autorizan a San Luis Minerales S.A. (Ecuatoriana) a realizar la transferencia o cesión de las concesiones mineras a la compañía Ecuagoldmining South América S.A. Mediante escritura No. 20151701002P4158 celebrada en Quito el 20 de julio de 2015, San Luis Minerales S.A., otorga a favor de Ecuagoldmining South América S. A. las siguientes concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Ecuatoriano:

Concesión	Código	Área (Ha)
Miguir	100666	2,130
Canoas y Canoas 1 (1)	3941.1 y 100262	2,579
San Luis A2	100160	278

- (1) De acuerdo a la Ley de Minería en su Art. 39 determina que ningún concesionario minero podrá tener uno o más títulos que en su conjunto sumen un área superior a cinco mil hectáreas mineras a partir de la etapa de explotación. En tal efecto, se acumula la concesión (Canoas y Canoas 1) en Canoas código 3941.1 a 3,308 Ha, para lo cual, solicita la Subsecretaría Regional de Minería Centro Sur Zona 6 y acepta la renuncia parcial de 729 hectáreas mineras solicitada por la Compañía, quedando como resultado 2,579 hectáreas mineras según informe Catastral No. 019-3941.1-1C-C-CR-CMC-2016 emitido por la Agencia de Regulación y Control Minero. El 14 de julio de 2016 queda inscrita la protocolización de Resolución otorgada por el Ministerio de Minería, Subsecretaría Regional de Minas Centrosur – Zona 6, número MM-CZM-CS-2016-0256-RM de renuncia parcial de la concesión minera denominada Canoas código 3941.1 (acumulada).

La transferencia de las concesiones mineras se realiza a título gratuito por ser JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED dueña indirecta de la compañía, en efecto, la presente transferencia de derechos no implica una compra – venta. Los gastos relacionados con la presente transferencia están a cargo de la concesionaria.

Aprovechamiento del recurso hídrico

Según resolución del 14 de diciembre de 2010, el Subsecretario Regional de la Demarcación Hidrográfica del Guayas , resolvió autorizar a la Compañía San Luis Minerales S.A. el aprovechamiento del recurso hídrico proveniente de la Quebrada Yantahuaycu, cuyo sitio de captación se encuentra dentro de la jurisdicción de la Parroquia Molleturo, cantón Cuenca, provincia del Azuay, así como autorizar el derecho de aprovechamiento de las aguas provenientes de la Quebrada, en el caudal total de 5.77/LS.

Compra y venta de activos, pasivos de San Luis Minerales S.A.

Con fecha 31 de diciembre de 2015 se efectuó la escritura de compra-venta de activos y pasivos de la sucursal San Luis Minerales S.A. a favor de la compañía Ecuagoldmining South America S.A. por un monto total de US\$ 2,007,859; detallado a continuación:

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Monto US\$</u>
Activos:	
Cuentas por cobrar comerciales	8,165
Cuentas por cobrar relacionadas	262,322
Propiedad, planta y equipo, neto	1,111,597
Gastos de investigación y exploración	5,612,968
Pasivos:	
Cuentas por pagar comerciales	(30,576)
Cuentas por pagar relacionadas	(4,866,030)
Provisiones beneficios empleados	(68,009)
Provisiones por beneficios definidos	<u>(22,578)</u>
Neto	<u>2,007,859</u>

Con el registro de los activos y pasivos producto de esta transacción, Ecuagoldmining South America S.A., consolida los registros con las transacciones a partir de la cesión de los derechos mineros, previo al cambio de fase de explotación.

Cambio de fase de exploración a explotación y declaración de inicio de etapa de explotación bajo el régimen de mediana minería

El Ministerio de Minería acepta y aprueba la solicitud realizada por el Representante Legal de Ecuagoldmining South América S.A., en el cual solicita se declare el cambio de fase de período de evaluación económica del yacimiento a la etapa de explotación, dentro del régimen legal conforme a los volúmenes de producción del proyecto, para lo cual se declara el inicio de la fase de explotación de las siguientes áreas mineras:

Concesión	Código	Resolución cambio de fase	Ubicación	Área (Ha)	Vigencia
Miguir	100666	MM-DM-2015-001	Molleturo, Cuenca	2,130	23 años, 1 mes, 14 días
Canoas	3941.1	MM-DM-2015-003	Mulleturo, Cuenca	2,940	21 años, 7 meses, 5 días
Canoas 1	100262	MM-DM-2015-004	Mulleturo, Cuenca	368	21 años, 7 meses, 5 días
San Luis A2	100160	MM-DM-2015-002	Molleturo, Cuenca	270	21 años, 6 meses, 28 días

La Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), Coordinación Regional Cuenca, emite los registros mineros el 22 de diciembre de 2015, en las cuales otorga la autorización y declaración de inicio de "Explotación bajo el Régimen de Mediana Minería".

Licencia Ambiental

El Ministerio del Ambiente en calidad de Autoridad Ambiental Nacional, confiere la Licencia Ambiental a Ecuagoldmining South América S.A. el 6 de noviembre de 2015, para que en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental para la fase de explotación de minerales metálicos del Proyecto Río Blanco, conformado por las concesiones mineras Miguir (código 100666), San Luis A2 (código 100160), Canoas 1 (código 100262) y Canoas (código 3941.1) ubicadas en la provincia de Azuay, ejecute el proyecto en los periodos establecidos. Para lo cual la compañía se obliga a lo siguiente:

- Cumplir con lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental para la fase de explotación de minerales metálicos del proyecto minero Río Blanco.
- Mantener un programa continuo de monitoreo y seguimiento a las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental.
- Utilizar en la ejecución del proyecto, procesos y actividades, tecnologías y métodos que atenúen, y en la medida de lo posible prevengan los impactos negativos al ambiente,
- Los puntos de monitoreo de los componentes agua, suelo, aire, flora y fauna deberán ser establecidos en el Plan de Manejo Ambiental aprobado.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- La gestión de las aguas subterráneas, el manejo y la gestión de las aguas provenientes de la mina serán sujetos de control por parte de la autoridad competente.
- Presentar al Ministerio del Ambiente los informes de auditorías ambientales de cumplimiento.
- Proporcionar al personal técnico del Ministerio del Ambiente todas las facilidades para llevar a efecto el control y seguimiento del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 3 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería.
- Deberá cumplir con lo establecido en la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, sobre la gestión integral de desechos peligrosos y/o esenciales.
- Se presentará los medios de verificación que evidencia la mejora lograda en la gestión de recurso hídrico.
- Asegurar la calidad y caudales ecológicos de los cuerpos superficiales de agua, según lo señala la Ley de Minería.
- Cancelar por servicios administrativos de gestión y calidad ambiental por seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado.
- Presentar al Ministerio del Ambiente los informes ambientales de cumplimiento de conformidad con lo establecido en la Reforma del Reglamento Ambiental de Actividades Mineras.
- Utilizar en la ejecución del proyecto, procesos y actividades, tecnologías y métodos que atenúen, y en la medida de lo posible prevengan los impactos negativos al ambiente.
- Cumplir con la normativa ambiental vigente a nivel nacional y local.
- Renovar y mantener vigente la garantía de fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental.

El plazo de vigencia de la Licencia Ambiental es desde la fecha de expedición hasta el término de ejecución del proyecto. El incumplimiento de las disposiciones y obligaciones determinadas en la licencia ambiental causará la suspensión y revocatoria de la misma, conforme a lo establecido en la legislación que la rige; se la concede a costo y riesgo del interesado, dejando a salvo los derechos de terceros.

La Licencia Ambiental se rige por las disposiciones de la Ley de Gestión Ambiental y normas del Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, y tratándose de acto administrativo, por el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva.

La póliza de seguro de fianza legal se emitió por el valor de US\$ 487,000.

Normas legales que afectan a la industria

En el Suplemento del Registro Oficial (R.O.) No. 517 del 29 de enero de 2009, se promulgó la Ley de Minería. Los principales aspectos que contempla esta Ley relacionada con la Mediana Minería, son los siguientes:

- La patente de conservación desde el otorgamiento de la concesión hasta el 31 de diciembre del año en que venza el período de vigencia de exploración inicial, equivaldrá al 2,5 por ciento de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada. Esta patente de conservación se aumentará al 5 por ciento de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada para el período de exploración avanzada y el período de evaluación económica del yacimiento. Durante la etapa de explotación de la concesión minera, el concesionario deberá pagar una patente de conservación equivalente al 10 por ciento de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada.
- El concesionario minero en la modalidad de mediana minería deberá pagar una regalía equivalente a un porcentaje del cuatro (4) por ciento sobre la venta del mineral principal y de los minerales secundarios, adicional al pago correspondiente al impuesto a la renta e impuesto al valor agregado. En el caso de los trabajadores vinculados a la actividad minera, éstos recibirán el 5% del porcentaje de utilidades y el 10% restante será pagado al Estado, que lo destinará, única y exclusivamente, a proyectos de desarrollo local.
- Los volúmenes de producción en la modalidad de mediana minería, estarán sujetos a los siguientes rangos: i) Para minerales metálicos: De 301 hasta 1000 toneladas por día en minería subterránea; de 1001 hasta 2000 toneladas por día en minería a cielo abierto; y, desde 1501 hasta 3000 metros cúbicos por día en minería aluvial; ii) Para minerales no metálicos: Desde 1001 hasta 3000 toneladas por día; y, iii) Para materiales de construcción: Desde 801 hasta 2000 metros cúbicos para minería en terrazas aluviales; y, desde 501 hasta 1000 toneladas métricas en minería a cielo abierto en roca dura (cantera).

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- La concesión minera tendrá un plazo de duración de hasta veinte y cinco años que podrá ser renovada por periodos iguales, siempre y cuando se hubiere presentado petición escrita del concesionario al Ministerio Sectorial para tal fin, antes de su vencimiento y se haya obtenido previamente el informe favorable de la Agencia de Regulación y Control Minero y del Ministerio del Ambiente.
- La concesión minera se dividirá en una etapa de exploración y una etapa de explotación. A su vez, en la etapa de exploración se distinguirán el período de exploración inicial, el período de exploración avanzada y el período de evaluación económica integral del yacimiento. Que incorporará los minerales principales, secundarios y otros que tengan valor económico.

En el Suplemento del Registro Oficial (R.O.) No. 67 del 16 de noviembre de 2009, se promulgó el Reglamento General a la Ley de Minería. Los principales aspectos que contempla este reglamento relacionada con la Mediana Minería, son los siguientes:

- El Ministerio Sectorial se encargará de formular y ejecutar el plan anual de inversiones en materia minera, sujeto al procedimiento y aprobación establecidos en la normativa legal vigente.
- Creación de Consejos Consultivos, quienes están facultados para establecer los mecanismos de participación ciudadana, mediante la realización de procesos de información pública y recolección de criterios y observaciones en reuniones informativas, talleres participativos, etc.
- Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM, que es el organismo técnico-administrativo encargado del ejercicio de la potestad estatal de vigilancia, inspección, auditoría y fiscalización, intervención, control y sanción en todas las fases de la actividad minera.
- Modalidades contractuales, una vez concluido el período de exploración inicial o exploración avanzada, el concesionario minero tendrá un período de hasta dos años para realizar la evaluación económica del yacimiento y solicitar, antes de su vencimiento, el inicio a la etapa de explotación.
- Contrato de Explotación Minera, en el plazo de seis meses desde la resolución que declara el inicio de la etapa de explotación, el concesionario minero deberá suscribir con el Estado, a través del Ministerio Sectorial, un contrato de Explotación Minera que contendrá los términos condiciones y plazo para las etapas de construcción y montaje, extracción, transporte, y comercialización de los minerales obtenidos dentro de los límites de la concesión minera.
- Contratos de servicios para la realización de labores inherentes a la preparación y desarrollo de los yacimientos, así como también a la extracción y transporte de sus minerales. En el contrato se establecerá la forma y el monto de las retribuciones que correspondan al prestador de servicios mineros.

Con fecha 9 de marzo de 2012, se publicó en el Registro Oficial (R.O.) No. 657 el Acuerdo Ministerial No. 323 por el cual se dicta el instructivo de auditoría y cálculo de regalías y beneficios de la actividad minera metálica y se resume en los siguientes aspectos:

- Regalía: el concesionario minero pagará una Regalía al Estado durante la vigencia del Contrato de Explotación Minera en los términos señalados en el artículo 93 de la Ley Minera, artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Minería y según lo establecido en el Contrato de Explotación Minera y formará parte de los beneficios económicos para el Estado conforme lo establecido en el artículo 408 de la Constitución de la República del Ecuador.
- Fórmula de cálculo de la regalía, pago y base de su deducibilidad
- Precios de transferencia y definición de partes relacionadas
- Pago de regalía anticipada, liquidación, devolución y retenciones de regalías anticipadas.
- Beneficios del Estado: se establecen los mismos y el ajuste soberano de acuerdo al artículo 408 de la Constitución de la República del Ecuador, el que entre otros asuntos establece que el Estado participará

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

en los beneficios del aprovechamiento de los recursos naturales no renovables en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota.

- Auditoría, fiscalización y control, los procedimientos a ser seguidos por la ARCOM.

Con fecha 28 de noviembre de 2014, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial (R.O.) No. 385 el Decreto No. 476, mediante el cual se reforma el Reglamento General a la Ley de Minería, por el cual se replantea el cálculo para determinar los tributos como los impuestos al ajuste soberano y a los ingresos extraordinarios.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1207 de 26 de junio de 2012, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 740 de 6 de julio de 2012, se reformó el artículo 58 del Reglamento General de la Ley de Minería y se estableció que, previamente a la transferencia de acciones o participaciones de compañías concesionarias de derechos mineros, se tendrá que obtener autorización del Ministerio Sectorial, es decir, del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables.

Con fecha 16 de julio de 2013 se expidió en el Registro Oficial No. 37 la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Con fecha 18 de diciembre de 2015 se expidió en el Suplemento del Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera, en la cual se permite al sector minero la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), como resultado del anterior, el IVA pagado por la Compañía después del 1 de enero de 2016, será reembolsado una vez que la Compañía comience a generar ventas de exportación.

Nota 2 - Resumen de las políticas contables significativas

A continuación se describen las políticas contables significativas adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros:

2.1 - Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de Diciembre de 2019. Estas normas han sido adoptadas por el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.2 - Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Excepto por:

- a) Las provisiones corrientes que se determinan en base a la legislación vigente en el Ecuador y sobre bases devengadas.
- b) Las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.
- c) Activos y pasivos por impuestos diferidos se miden en función de la tasa de impuesto corriente sobre los valores que se estiman recuperar y cancelar a largo plazo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Más adelante se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

2.3 - Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la compañía se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en Ecuador y que corresponde a la moneda funcional y de presentación.

2.4 - Pronunciamientos contables y su aplicación

Al 31 de Diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Normas nuevas y revisadas	Fecha de aplicación
NIC 19	<p>Modificación, Reducción o Liquidación del Plan, que modifica la NIC 19, especifica cómo las entidades establecen los gastos por pensiones cuando se producen cambios (modificación, reducción o liquidación del Plan) en un plan de pensiones de beneficios definidos.</p> <p>La NIC 19 Beneficios a los Empleados especifica cómo una entidad contabiliza los planes de beneficios definidos. Cuando se produce un cambio en un plan, la NIC 19 requiere que una compañía vuelva a medir su pasivo o activo por beneficios definidos neto.</p>	01 de enero de 2019
NIIF 3	Definición de Negocio, que modifica la NIIF 3, aclara la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a establecer si una transacción debería ser contabilizada como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.	01 de enero de 2020
NIC 1, NIC 8	<p>Definición de Material o con Importancia Relativa modifica las NIC 1 y NIC 8 y realiza modificaciones consiguientes a diferentes Normas. Las modificaciones mejorarán la comprensión de la definición de material o con importancia relativa:</p> <p>a) ajustando la redacción de la definición en las Normas NIIF y el Marco Conceptual para evitar que surja confusión a raíz de las diferentes definiciones;</p> <p>b) incorporando requerimientos de apoyo de la NIC 1 en la definición para darles mayor importancia y aclarar su aplicabilidad; e</p> <p>c) incluyendo las guías existentes en la definición de material o con importancia relativa en un único lugar, junto con la definición.</p>	01 de enero de 2020

2.5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos bancarios a la vista. Así como inversiones fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios son exigibles en cualquier momento por el banco y forman parte de efectivo y equivalente de efectivo.

Los sobregiros bancarios son presentados como parte de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 - Inversiones corrientes

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a los 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.7 - Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los instrumentos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

2.8 - Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable (valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición).

2.8.1 - Clasificación

Los activos financieros se clasifican según sean medidos posteriormente, en las siguientes categorías:

- a) Medidos al costo amortizado
- b) Medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- c) Medidas al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros de la compañía son los siguientes:

Medidos al costo amortizado

- a) Inversiones corrientes (mantenidos hasta su vencimiento)
- b) Cuentas comerciales por cobrar
- c) Cuentas relacionadas por cobrar
- d) Otras cuentas por cobrar

Los pasivos financieros de la compañía son los siguientes:

Medidos al costo amortizado

- a) Cuentas comerciales por pagar

b) Cuentas relacionadas por pagar

c) Otras cuentas por pagar

2.8.2 - Medición inicial

Excepto por las cuentas por cobrar, los costos de transacción son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.8.3 - Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la compañía mide sus activos y pasivos financieros de la siguiente manera:

2.8.3.1 - Activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado

Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

2.8.3.2 - Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.8.4 - Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo financiero se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.9 - Inventarios

Los inventarios se registran al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

Los costos de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal.

Los costos de los inventarios de materias primas, repuestos y otros materiales se presentan al precio de adquisición y cuando se consume se incorporan al costo de producción de los productos terminados utilizando el método promedio ponderado.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyendo impuestos no recuperables.

2.10 - Otros activos corrientes - Gastos pagados por anticipado

Corresponde a los desembolsos realizados para la adquisición de seguros con el objetivo de salvaguardar sus activos. Aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes del servicio que la compañía está por recibir. Se amortiza con cargo a resultados del ejercicio con base al método de línea recta, en función de la vigencia de los mismos.

2.11 - Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Los costos iniciales comprenden el precio de compra o costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no recuperables.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y cuando el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Los otros desembolsos posteriores corresponden a mantenimiento y reparaciones, mismos que son reconocidos en resultados cuando se incurra en ellos.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso.

La depreciación es calculada linealmente en base a la vida útil estimada del activo o de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales (de ser el caso), debido a que la administración estima un valor de realización del activo aplicable al término de su vida útil.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, son las siguientes:

<i>Activos Depreciables</i>	<i>Años</i>	<i>Porcentaje de Depreciación</i>
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33.33%
Equipos de oficina	10	10%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipo excede a su importe recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

2.11.1 - Inversiones mineras

i. Inversiones de Exploración y Evaluación

Las actividades de exploración y evaluación son aquellos costos necesarios para encontrar recursos minerales y determinar su factibilidad comercial, y la viabilidad técnica.

Incluyen los costos de establecer un recurso mineral inicial y si los recursos minerales indicados pueden ser convertidos en reservas probadas y probables.

Los costos de exploración y evaluación están registrados como un activo no corriente, hasta el cambio de fase (extracción) en la cual serán registrados al costo de la mina, constituyen todos los aquellos costos y gastos incurridos por la Compañía en los siguientes conceptos:

- Costo de adquisición de concesiones y pagos de las patentes mineras.
- Gastos de exploración.
- Gastos de relaciones comunitarias
- Depreciación de propiedad, planta y equipo.
- Gastos relacionados con los pagos al personal técnico y trabajadores.
- Gastos de mantenimiento, combustibles y mantenimiento.
- Equipo, ropa y suministros de trabajo.
- Gastos de alimentación de los trabajadores
- Gastos de sistemas y telecomunicaciones.
- Estudios e informes técnicos.
- Gastos legales que tienen relación directa con el proyecto.

Los gastos de administración que no son directamente atribuibles a un área de exploración específica se cargan en los resultados en el momento de su reconocimiento.

ii. Concesiones mineras

Los desembolsos significativos relacionados con las adquisiciones de los derechos sobre las concesiones mineras se capitalizan. En el caso de que no se encuentre un yacimiento que sea explotable los costos incurridos se cargan a resultados del período en el que se determina que los derechos no tendrán un valor económico en el futuro. Para las concesiones en donde existan yacimientos probados que sean explotables se amortizan a partir de la fase de explotación del mismo sobre la base del método de unidades producidas.

iii. Minas bajo construcción

Los desembolsos son transferidos de "Costos de investigación, exploración y otros" a minas bajo construcción" en fase de desarrollo dentro de "inversiones mineras" una vez que el trabajo desarrollado genere evidencia que soporte la necesidad de realizar desarrollo futuro de la inversión minera y dicho desarrollo cuente con las aprobaciones correspondientes.

Una vez iniciado el proceso productivo, todos los activos incluidos en "minas bajo construcción" son transferidos a "minas en producción" dentro de "Inversiones mineras", Propiedad, planta y equipo.

2.12 - Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en los resultados integrales, excepto cuando corresponde a partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto diferido también se reconoce en otros resultados integrales (ORI) o directamente en el patrimonio.

2.12.1 - Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dicho impuesto son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre sobre el período que se informa.

2.12.2 - Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

- Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias deducibles.
- Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias imponibles.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, que permita que esos activos por impuestos diferidos sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras, que permitan recuperar dichos activos por impuestos diferidos no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

El saldo del impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

2.13 - Provisiones corrientes

La compañía reconoce provisiones cuando:

- i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación,
- iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidación la obligación.

2.14 - Beneficios a los empleados

2.14.1 - Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores en las utilidades

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados del ejercicio y se presenta como parte del costo de productos vendidos (costo de ventas), los gastos administrativos o gastos de ventas, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio de Ley.

Vacaciones

Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y beneficios de seguridad social

Se provisionan y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.14.2 - Beneficios a largo plazo

Provisión de jubilación patronal y desahucio

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento (25%) del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida del efectivo a una tasa de 4.21% (2018: 4,25%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad en Estados Unidos, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en Otros Resultados Integrales - ORI. Los costos de los servicios pasados se reconocen en los resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban laborando para la compañía.

2.15 - Pasivo del contrato

Incluye los pagos anticipados recibidos por los clientes en la celebración de un contrato a corto y largo plazo; en donde el control del activo se transferirá al cliente al término del contrato. Por tanto, la obligación de desempeño establecido en la NIIF 15 es satisfecha en un momento concreto, y en su equivalente, se espera recibir el pago de la totalidad de los valores establecidos contractualmente.

2.16 - Reconocimiento de ingresos

Ingresos ordinarios por venta de bienes y servicios

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de los bienes y/o servicios comprometidos con los clientes, por un importe que refleje la contraprestación a que la compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

La compañía para el reconocimiento de los ingresos considera los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes según la NIIF 15, incluyendo el uso de cualquier solución práctica, de forma congruente a los contratos con características similares y en circunstancias parecidas.

La compañía contabiliza un contrato cuando se cumplen los siguientes criterios:

- i) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones,
- ii) La compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- iii) La compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- iv) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato), y
- v) Es probable que la compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

2.17 - Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.18 - Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.19 - Estimaciones y criterios contables significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones utilizados por la Administración:

2.19.1 - Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de beneficios a empleados se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos, que tienen plazos de vencimiento similares o se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

2.19.2 - Vida útil de propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrán hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuros de los activos.

2.19.3 - Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

2.19.4 - Recuperación de costos de exploración y evaluación

La aplicación de la política de costos de exploración y evaluación requiere de juicio para determinar si la obtención de beneficios económicos futuros es probable a través de la explotación futura o si dichas actividades no han alcanzado una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. Si después de haber capitalizado, la información actual sugiere que la recuperabilidad de dichos costos es improbable, el monto capitalizado es cargado a resultados en el período en el cual dicha información se hace disponible.

2.19.5 - Provisión por restauración y rehabilitación

La compañía analiza su provisión de restauración y rehabilitación una vez que se encuentra disponible nueva información significativa. Las actividades de minería y exploración están sujetas a diversas leyes y normas ambientales, en efecto la Compañía tiene la intención de efectuar gastos en el futuro relacionados. La contabilidad de las obligaciones de restauración y rehabilitación requiere que la administración realice estimaciones acerca de los costos futuros que la compañía incurra para cumplir con el trabajo requerido por la normativa pertinente para restauración y rehabilitación en cada operación minera. Los costos reales pueden ser significativamente diferentes de los costos estimados. Así mismo, cambios futuros a las leyes y normas ambientales podrían aumentar el alcance de los trabajos requeridos de restauración y rehabilitación realizados por la Compañía. Un incremento en los costos futuros podría aumentar las cantidades cargadas a resultados por este concepto. La provisión es la mejor estimación de la administración al valor presente de los compromisos de restauración y rehabilitación y se revisa anualmente.

2.19.6 - Impuesto a la renta diferido

La compañía ha realizado la estimación de su impuesto diferido considerando que las diferencias temporarias resultantes entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

2.19.7 - Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación del valor a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

2.19.8 - Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros, o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La compañía evalúa la probabilidad de pérdida de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. A la fecha de cierre de cada ejercicio, se analiza la existencia de contingentes, tomando en consideración la información disponible para la preparación del estado de situación financiera. Actualmente no existen asuntos legales que deriven pérdidas y que tengan efectos significativos en los estados financieros.

Actualmente la compañía posee casos relacionados con: i) reclamos legales. La estimación de la compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y consideran que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

Nota 3 - Administración de riesgos

La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante el procedimiento de identificación, medición y control del riesgo.

3.1 - Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

3.1.1 - Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La compañía realiza sus ventas de concentrado de oro a sus compañías relacionadas, Hunan Xianzhong Mining Group y Hunan Gold International Ltd – Hong Kong en dólares de Estados Unidos de América, por lo cual no existe un riesgo de tasa de cambio.

3.1.2 - Riesgo de tasa de interés

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La compañía no obtiene préstamos de instituciones financieras o de terceros, debido a que la operación es financiada por sus compañías relacionadas, en efecto, los saldos de estos pasivos financieros no generan intereses, por tanto, no existe un riesgo de tasa de interés.

3.1.3 - Otros riesgos de precio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tasa de interés y del riesgo de tasa de cambio), sea que ellas estén causadas por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

La operación de venta de oro se realiza con sus compañías relacionadas, mediante la suscripción de contratos que establecen una cantidad determinada, cuyo precio se determina en función de la cotización de mercado Canadiense (Kitco), en tal sentido, la variación de los precios en el mercado podrían generar un riesgo de precio.

3.2 - Riesgo de crédito

El riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La operación de venta de oro se realiza con sus compañías relacionadas, mediante la suscripción de contratos, para lo cual, la compañía obtiene anticipos significativos que permiten cubrir las cuentas por cobrar generadas por sus ventas. En tal sentido, no existe un riesgo de crédito.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

3.3 - Riesgo de liquidez

El riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos presentados por la compañía son a favor de sus compañías relacionadas, por concepto de anticipos en calidad de clientes, así como por fondos entregados para su operación, lo que permite controlar el riesgo de un déficit de fondos a corto y largo plazo. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento de sus operaciones, la obtención de anticipos y la compensación de su cartera por la venta de oro y plata.

3.4 - Riesgo de capital

Para propósito de gestión de capital de la compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras.

Nota 4 - Instrumentos financieros

A continuación, se presenta los valores de libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019	2018
<i>Activos financieros</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	116,478	150,567
Inversiones corrientes	27,020	27,020
Cuentas relacionadas por cobrar corrientes	671,651	781,274
Otras cuentas por cobrar	247,890	215,928
Total activos financieros	1,063,039	1,174,789
<i>Pasivos financieros</i>		
Cuentas comerciales por pagar	140,271	427,542
Cuentas relacionadas por pagar corrientes	12,998,401	11,647,402
Otras cuentas por pagar	12,622	19,726
Total pasivos financieros	13,151,294	12,094,670

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	600	1,600
Bancos nacionales	31,635	148,597
Otras instituciones financieras	112	370
Otras (1)	84,131	-
Total	116,478	150,567

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- (1) Corresponde a las notas de crédito desmaterializadas por devoluciones de IVA, emitidas por la administración tributaria con fecha 01 de agosto de 2019 por US\$ 55,175 y de fecha 23 de diciembre 2019 por US\$ 50,126; durante el periodo ha existido utilizaciones por US\$ 21,170.

Nota 6 - Inversiones corrientes

Un resumen de inversiones corrientes es como sigue:

	2019	2018
Inversiones en instituciones financieras (1)	27,020	27,020
Total	27,020	27,020

- (1) Corresponde al depósito a plazo fijo mantenido por la compañía en el Banco del Pacífico, con vigencia desde 25 de abril de 2018 hasta 27 de abril de 2020 a una tasa de interés del 6.10%.

Nota 7 - Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2019	2018
Anticipos a proveedores (1)	200,669	206,983
Empleados	7,815	2,834
Varias cuentas por cobrar	39,406	6,111
Total	247,890	215,928

- (1) Los anticipos a proveedores se componen de:

	2019	2018
Molina Alvarado Sofia Esperanza	-	1,413
Zhou Yunshun	-	1,100
China 15 Th Metallurgical Construction Group Cia. Ltda.	200,000	200,000
Comité de Desarrollo Comunitario Cochapamba	-	150
Geowork Engineering Services Cia. Ltda.	-	268
KLM	-	3,019
Palacios Contreras Jorge	499	499
Edificio La Recoleta	113	-
Raúl Amaya	7	-
Otros anticipos entregados	50	534
Total	200,669	206,983

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 8 - Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	2019	2018
Repuestos y materiales	179,440	179,440
Suministros	14,282	14,282
Otros	36,195	36,195
Total	229,917	229,917

Nota 9 - Otros activos corrientes

Un resumen de otros activos corrientes es como sigue:

	2019	2018
Garantías (1)	924,891	1,284,055
Total	924,891	1,284,055

(1) La cuenta se conforma de garantías de arriendos por US\$ 3,890, garantía con Arcotel por cumplimiento de emisión frecuencias US\$ 375 y garantías ambientales por US\$ 920,536, detalladas a continuación

<i>Póliza</i>	<i>Institución</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Fecha vencimiento</i>	<i>Valor</i>
Depósito a plazo fijo	Banco del Pacifico	2019-07-31	2019-12-31	298,900
Depósito a plazo fijo	Banco del Pacifico	2019-05-22	2019-12-31	595,000
Fiel cumplimiento	Seguros Oriente S.A.	2019-12-31	2020-12-31	8,907
Fiel cumplimiento	Seguros Oriente S.A.	2019-12-31	2020-12-31	17,729
Saldo al final del año				920,536

Nota 10 - Propiedad, planta y equipo

Un resumen de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

	2019	2018
Terrenos	1,093,977	1,093,977
Construcciones en curso	107,463	107,463
Maquinaria y equipo	1,223,947	1,223,947
Equipos de comunicación, electrónicos y otros	932	932
Equipo de cómputo	31,715	31,715
Muebles y enseres	104,015	104,015
Costos por desmantelamiento	945,180	1,137,226
Inversiones mineras	13,276,838	12,323,999
Depreciación acumulada	(284,396)	(136,357)
Total	16,499,671	15,886,917

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Saldo Final 2017	Adiciones	Ventas/Bajas	Reclasificación /Ajustes	Saldo Final 2018	Adiciones	Reclasificación/ Ajustes	Saldo Final 2019
Construcciones en curso	247,534	-	-	(140,072)	107,462	-	-	107,462
Inversiones mineras (1)	10,693,396	2,635,294	-	132,535	13,461,225	952,840	(192,047)	14,222,018
Terrenos	1,093,977	-	-	-	1,093,977	-	-	1,093,977
Maquinaria y equipo	150,826	1,043,168	-	-	1,193,994	-	-	1,193,994
Vehículos	157,909	-	(53,894)	-	104,015	-	-	104,015
Equipo de oficina	4,732	-	-	(3,800)	932	-	-	932
Equipos de computo	5,600	4,892	-	-	10,492	-	-	10,492
Equipo de comunicación	-	7,500	-	3,800	11,300	-	-	11,300
Equipo de campamento	-	8,162	-	-	8,162	-	-	8,162
Muebles y enseres	24,008	7,708	-	-	31,716	-	-	31,716
Subtotal	12,377,982	3,706,724	(53,894)	(7,537)	16,023,275	952,840	(192,047)	16,784,068
Depreciación acumulada	(26,647)	(125,760)	14,245	1,804	(136,358)	(148,039)	-	(284,397)
Saldo al final del año	12,351,335	3,580,964	(39,649)	(5,733)	15,886,917	804,801	(192,047)	16,499,671

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) El detalle de las inversiones mineras por su concepto (naturaleza) es el siguiente:

	2019	2018
Gastos de personal	2,037,005	2,037,005
Honorarios consultores	934,433	934,433
Estudios técnicos y ambientales	1,116,559	1,116,559
Logística y operación del campamento	1,516,288	1,495,439
Gastos generales y de administración campamento	1,435,242	1,234,641
Depreciación de propiedad planta y equipo	301,674	153,635
Concesiones mineras	587,617	587,617
Polvorín	85,260	85,111
Equipos de suministro de aire	1,500	1,500
Rehabilitación vías de acceso	76,451	76,451
Replanteo topográfico	3,509	3,509
Construcciones vías de acceso	158,135	158,135
Construcción plataforma bocamina	164,249	164,249
Excavación de suelo para cancha mina	56,187	36,887
Franqueo y escombreras	141,633	141,633
Mano de obra-Ingeniería de explotación	247,535	247,535
Estudios de perforación	51,607	51,607
Construcción de vía a relavera	15,190	15,190
Ingeniería de beneficio	90	90
Replanteo topográfico presa relavera	1,754	1,754
Sistema drenaje relavera	1,935	1,935
Ingeniería de suministro de agua	26,236	26,236
Construcción campamento	212,432	210,535
Plan de conservación de calidad del aire	32,630	32,630
Plan de manejo del agua	14,624	12,499
Plan de protección del suelo	57,401	57,401
Plan de manejo de desechos	4,965	4,901
Plan de manejo vías de acceso	2,994	2,994
Plan de seguridad y salud ocupacional	78,681	78,681
Plan de responsabilidad social	1,269,728	1,024,921
Programa auditoria y gestión ambiental	59,059	48,259
Plan de monitoreo	170,424	170,424
Mano de obra-relaciones comunitarias	2,413,811	2,109,603
Costos por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	945,180	1,137,226
Saldo al final del año	14,222,018	13,461,225

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación, el detalle de las inversiones mineras activadas y en proceso de construcción:

	2019	2018
<u>Activos de exploración y evaluación capitalizados</u>	5,865,220	5,865,220
<u>Activos de explotación y beneficio</u>		
Polvorín	85,260	85,111
Canchamina e instalaciones	56,187	36,887
Equipos para explotación	1,500	1,500
Ingeniería de galerías	840,619	840,619
Ingeniería de beneficio	2,590	2,590
Ingeniería de relavera	15,190	15,190
Presa de relavera	1,754	1,754
Sistema de drenaje relavera	1,935	1,935
Ingeniería de suministro de agua	26,236	26,236
Ingeniería de construcción de campamentos	212,432	210,535
Costo desmantelamiento, cierre de mina y rehabilitación	945,180	1,137,226
Depreciaciones	278,817	130,778
<u>Otros intangibles - Plan de manejo ambiental</u>		
Plan de conservación de calidad de aire	32,630	32,630
Plan de manejo del agua	14,624	12,499
Plan de protección del suelo	57,401	57,401
Plan de manejo de desechos sólidos	4,965	4,901
Plan de manejo vías de acceso	2,994	2,994
Plan de seguridad y salud ocupacional	78,681	78,681
Plan de responsabilidad social	1,269,728	1,024,921
Plan de monitoreo	170,424	170,424
Programa de auditoría al plan de manejo ambiental	15,600	15,600
Sistema de gestión ambiental	43,459	32,659
Mano de obra	2,413,811	2,109,603
Operación de campamentos	366,516	345,667
Servicios auxiliares de campamentos	1,009,813	819,518
Servicios generales	408,452	398,146
Saldo al final del año	14,222,018	13,461,225

Nota 11 - Cuentas comerciales por pagar

Un resumen de cuentas comerciales por pagar es como sigue:

	2019	2018
Proveedores nacionales	140,271	427,542
Total	140,271	427,542

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 12 - Otras cuentas por pagar

El resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	2019	2018
Sueldos por pagar	(274)	301
IESS por pagar	12,053	17,190
Varias cuentas por pagar	843	2,235
Total	12,622	19,726

Nota 13 - Provisiones corrientes

El resumen de provisiones corrientes es como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	127,212	131,650
Total	127,212	131,650

Nota 14 - Impuestos

El resumen de impuestos es como sigue:

Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
Crédito tributario de IVA	694,855	741,837
Retenciones de impuesto a la renta	12	12
Total	694,867	741,849

Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	1,151	3,396
Retenciones de impuesto a la renta por pagar	1,785	4,811
Impuesto a la salida de divisas por pagar	37,154	43,896
Otros	-	13,458
Total	40,090	65,561

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Impuestos a las ganancias

El detalle de los impuestos a las ganancias es como sigue:

	2019	2018
Gasto por impuesto diferido	1,686	-
(Ingreso) por impuesto diferido	(188,433)	(155,017)
Total	(186,747)	(155,017)

Conciliación tributaria

La conciliación tributaria es como sigue:

	2019	2018
Resultado contable (antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta)	(790,577)	(850,285)
(-) Rentas exentas	(37,345)	(121,295)
(+) Gastos no deducibles	75,090	168,656
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	16,202	172,052
(+/-) Diferencias temporarias, neto	(6,743)	43,897
Pérdida Tributaria	(743,373)	(586,975)

Generación y reversiones de diferencias temporarias

El movimiento de generación y reversiones de diferencias temporarias es como sigue:

	<i>Cuentas de activos</i>		<i>Cuentas de pasivos</i>				<i>Total</i>	<i>Pérdidas tributarias</i>	<i>Saldo Final</i>
	<i>Costos por desmantelamiento cierre de mina</i>	<i>Provisión por desmantelamiento cierre de mina</i>	<i>Provisión impuesto a la salida de divisas</i>	<i>Jubilación patronal</i>	<i>Desahucio</i>				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,144,763	(1,144,763)	-	-	-	-	1,730,113	1,730,113	
Incremento y/o generación	-	-	43,896	-	-	43,896	586,975	630,871	
Disminución y/o reversión	(7,536)	7,536	-	-	-	-	-	-	
Otros (1)	-	-	-	9,142	4,319	13,461	(24,264)	(10,803)	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,137,227	(1,137,227)	43,896	9,142	4,319	57,357	2,292,824	2,350,181	
Incremento y/o generación	-	-	-	-	-	-	743,373	743,373	
Disminución y/o reversión	(192,047)	192,047	(6,743)	-	-	(6,743)	-	(6,743)	
Otros (1)	-	-	-	7,017	3,343	10,360	(49,805)	(39,445)	
Otros Resultados Integrales - ORI	-	-	-	(3,597)	3,579	(18)	-	(18)	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	945,180	(945,180)	37,153	12,562	11,241	60,956	2,986,392	3,047,348	
Impuestos diferidos:									
Activos por impuestos diferidos	236,295	-	9,288	3,141	2,810	251,534	746,598	998,132	
Pasivos por impuestos diferidos	-	(236,295)	-	-	-	(236,295)	-	(236,295)	

(1) El efecto de las generaciones y reversiones producto de los beneficios definidos, no tienen una afectación a la conciliación tributaria por cuanto los costos de OBD son reconocidos como parte de la inversión minera.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

El saldo de activos y pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos	998,132	871,852
Pasivos por impuestos diferidos	(236,295)	(284,307)
Neto	761,837	587,545

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos

El movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

	Cuentas de activos		Cuentas de pasivos				Total	Pérdidas tributarias	Saldo Final
	Costos por desmantelamiento cierre de mina	Provisión por desmantelamiento cierre de mina	Provisión impuesto a la salida de divisas	Jubilación patronal	Desahucio				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	251,848	251,848	-	-	-	-	503,696	432,528	936,224
Reconocido en resultados	-	-	10,974	2,285	1,080	-	14,339	140,678	155,017
Reconocido en otros resultado integral - ORI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconocido directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconocido directamente en el activo	32,459	-	-	-	-	-	32,459	-	32,459
Reconocido directamente en el pasivo	-	32,459	-	-	-	-	32,459	-	32,459
Saldo al 31 de diciembre de 2018	284,307	284,307	10,974	2,285	1,080	582,953	573,206	1,156,159	
Reconocido en resultados	-	-	(1,686)	1,754	836	904	(4)	185,843	186,747
Reconocido en otros resultado integral - ORI	-	-	-	(899)	895	-	(4)	-	(4)
Reconocido directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(12,451)	(12,451)
Reconocido directamente en el activo	-	-	-	-	-	-	-	-	(48,012)
Reconocido directamente en el pasivo	(48,012)	-	-	-	-	-	(48,012)	-	(48,012)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	236,295	236,295	9,288	3,140	2,811	487,829	746,598	1,234,427	
Ingresos (gastos) por impuestos diferidos:									
(Gastos) por impuestos diferidos	-	-	(1,686)	-	-	(1,686)	-	-	(1,686)
Ingresos por impuestos diferidos	-	-	-	1,754	836	2,590	185,843	-	188,433
Ingresos (gastos) por impuestos diferidos Neto	-	-	(1,686)	1,754	836	904	185,843	-	186,747

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Base contable y base fiscal de impuestos diferidos

El detalle de la base contable y base fiscal de impuestos diferidos es como sigue:

	<i>Base contable</i>	<i>Base fiscal</i>	<i>Diferencia temporaria</i>	<i>Impuesto diferido</i>
Año 2019				
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Provisión por desmantelamiento cierre de mina	(945,180)	-	945,180	236,295
Provisión impuesto a la salida de divisas	(37,153)	-	37,153	9,288
Provisión de jubilación patronal	(21,909)	(9,347)	12,562	3,141
Provisión de bonificación de desahucio	(13,568)	(2,325)	11,241	2,810
Pérdidas tributarias	(2,986,392)	-	2,986,392	746,598
Total, activos por impuestos diferidos	(4,004,202)	(11,672)	3,992,528	998,132
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>				
Costos por desmantelamiento cierre de mina	945,180	-	(945,180)	(236,295)
Total, pasivos por impuestos diferidos	945,180	-	(945,180)	(236,295)
Total neto	(3,059,022)	-	3,047,348	761,837

	<i>Base contable</i>	<i>Base fiscal</i>	<i>Diferencia temporaria</i>	<i>Impuesto diferido</i>
Año 2018				
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Provisión por desmantelamiento cierre de mina	(1,137,227)	-	1,137,227	284,307
Provisión impuesto a la salida de divisas	(43,896)	-	43,896	10,974
Provisión de jubilación patronal	(9,142)	-	9,142	2,285
Provisión de bonificación de desahucio	(4,319)	-	4,319	1,080
Pérdidas tributarias	-	2,292,824	2,292,824	573,206
			-	-
Total activos por impuestos diferidos	(1,194,584)	2,292,824	3,487,408	871,852
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>				
Costo por desmantelamiento cierre de mina	1,137,227	-	(1,137,227)	(284,307)
Total pasivos por impuestos diferidos	1,137,227	-	(1,137,227)	(284,307)
Total neto	(57,357)	2,292,824	2,350,181	587,545

Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicado en el segundo suplemento del R.O. 511 del viernes 29 de mayo de 2015 el Servicio de Rentas Internas - SRI, requiere que las compañías preparen y remitan un anexo de operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando se haya efectuado operaciones con compañías relacionadas domiciliadas en el exterior y locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 3,000,000, y para las operaciones por un monto acumulado superior a US\$ 15,000,000 se requiere presentar un informe de precios de transferencia. Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, se exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Por lo expuesto, la compañía no tiene la obligatoriedad de presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas, así como el informe de precios de transferencia para el ejercicio fiscal del año 2019, ya que no existieron transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes mencionados.

Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, los años 2016 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización.

Nota 15 - Pasivo de contrato corriente

El resumen de pasivo de contrato corriente es como sigue:

	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Anticipo de clientes (1)	4,848,329	4,848,329
Total	4,848,329	4,848,329

- (1) Corresponden a los anticipos recibidos sobre el "Contrato a Largo Plazo de Compraventa de Concentrado de Oro" con la Compañía HUNAN XIANGZHONG MINING GROUP LIMITED recibido en el mes de diciembre de 2016 por US\$ 1,200,000, de los cuales US\$ 700,000 fue entregado directamente a su accionista JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED, y por anticipos recibidos sobre el "Contrato a Largo Plazo de Compraventa de Concentrado de Oro" con la Compañía HUNAN GOLD INTERNATIONAL INVESTMENTS LIMITED recibidos en el mes de noviembre de 2017 por un valor de US\$ 500,000.

Los anticipos recibidos durante el año 2018 por Hunan Xianzhong Mining Group conforme lo estipulado en el contrato será de hasta US\$ 4,200,000, el valor del anticipo entregado al vendedor deberá ser pagado al comprador en 12 partes iguales US\$ 350,000 valor descontado en cada embarque mensual.

Los anticipos recibidos durante el año 2018 por Hunan Gold International Ltd. conforme lo estipulado en el contrato será de hasta US\$ 1,800,000. El comprador realizará pagos del valor total de la proforma provisional con un descuento mensual de US\$ 150,000.

A continuación, un detalle del movimiento de los anticipos recibidos:

	<i>Saldo Final 2017</i>	<i>Anticipos recibidos</i>	<i>Reclasificación/ cruces con anticipos</i>	<i>Reclasificación/ cruces con cuentas por cobrar</i>	<i>Saldo Final 2018</i>
Hunan Xianzhong Mining Group	1,200,000	3,000,000	(501,671)	(350,000)	3,348,329
Hunan Gold International Ltd.	500,000	1,250,000	(100,000)	(150,000)	1,500,000
	1,700,000	4,250,000	(601,671)	(500,000)	4,848,329

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 16 - Provisiones no corrientes

El resumen de provisiones no corrientes es como sigue:

	2019	2018
Desmantelamiento de propiedad, planta y equipo (1)	945,180	1,137,226
Total	945,180	1,137,226

(1) Las provisiones por desmantelamiento y rehabilitación se presentan al valor actual, en función de los pagos futuros que se estiman realizar por este concepto, de acuerdo al tiempo de explotación de la mina. Las obligaciones de cierre de mina requieren que la administración realice estimaciones acerca de los costos futuros que la compañía incurra para cumplir con el trabajo requerido por la normativa pertinente para restauración y rehabilitación en cada operación minera. Los costos reales pueden ser significativamente diferentes de los costos estimados. La provisión es la mejor estimación de la administración al valor presente de los compromisos de restauración y rehabilitación y se revisa anualmente. Los costos de cierre de mina presentados al valor actual fueron calculados a una tasa de descuento activa efectiva referencial emitida por el Banco Central del Ecuador del 9.04% para el 2019 (8.81% para el 2018), cuyo detalle y cálculo se presentan a continuación:

Año	Estado	Plan de cierre	Plan de cierre	Total	Valor actual 31-dic-2019 (tasa 9.04%)
1	Construcción	-	-	-	-
2	Construcción	-	-	-	-
3	Operación	20,000	5,000	25,000	22,927
4	Operación	20,000	5,000	25,000	21,027
5	Operación	20,000	5,000	25,000	19,283
6	Operación	20,000	5,000	25,000	17,685
7	Operación	20,000	5,000	25,000	16,218
8	Operación	20,000	5,000	25,000	14,874
9	Operación	20,000	5,000	25,000	13,641
10	Operación	20,000	5,000	25,000	12,510
11	Cierre	400,000	900,000	1,300,000	596,583
12	Cierre	100,000	400,000	500,000	210,432
	Total	660,000	1,340,000	2,000,000	945,180

Nota 17 - Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos - OBD, es como sigue:

	2019	2018
Jubilación patronal	21,909	23,644
Desahucio	13,568	11,821
Total	35,477	35,465

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo de la provisión para jubilación patronal corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente, para todos los trabajadores que al 31 de diciembre de cada año se encontraban prestando servicios para la compañía.

El movimiento del valor presente de la obligación por jubilación patronal es como sigue:

	2019	2018
Saldos al comienzo del año	23,644	75,643
Costo laboral	12,624	30,014
Costo financiero	1,006	3,044
Pérdidas o (ganancias) actuariales	(7,949)	(85,057)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(7,416)	-
Saldo al final del año	21,909	23,644

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El movimiento del valor presente de la obligación por desahucio es como sigue:

	2019	2018
Saldos al comienzo del año	11,821	22,127
Costo laboral	6,338	13,777
Costo financiero	495	878
Pérdidas o (ganancias) actuariales	2,648	(2,834)
Beneficios pagados	(7,734)	(22,127)
Saldo al final del año	13,568	11,821

Nota 18 - Patrimonio

Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre de 2019 es de US\$2,500,000 dividido en 2,500,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, los cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos. La compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social está constituido de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Número de Acciones	Participación %	Nacionalidad
Junefield Gold Investments Limited (1)	2,499,999	99.99%	Hong Kong
Power Fortune Development Limited	1	0.01%	Hong Kong
Total	2,500,000	100%	-

- (1) Con fecha 03 de agosto de 2017, conforme a lo establecido en el contrato privado de "Dación en Pago" JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A JUNECUA entrega a favor de JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED US\$ 1,000,799 acciones de la compañía EUCAGOLDMINING SOUTH AMERICA.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

S.A; con un valor nominal de un dólar cada una; declarando que las acciones entregadas se encuentran libre de todo gravamen, y por lo tanto pueden ser libremente ofertadas.

Con fecha 16 de marzo de 2018 mediante escritura pública No. 2018-17-01-02-P se realiza la reforma de estatutos y aumento de capital en US\$ 1,499,200, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de mayo de 2018, el incremento se realiza mediante compensación de créditos, mismo que contablemente se afectará a la cuenta de aportes futuras capitalizaciones creada el 30 de diciembre de 2017. El capital anterior es de US\$ 1,000,800, llegando con el aumento a US\$ 2,500,000 de capital social. Sus accionistas son, JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED, que posee 2,499,999 acciones y 1 acción de POWER FORTUNE DEVELOPMENT LIMITED, totalizando 2,500,000 acciones de US\$ 1 de valor nominal cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones

Incluye aportes para futuras capitalizaciones recibidas por US\$ 1,000,800, fondos que son utilizados para las actividades del giro del negocio. La administración de la compañía tiene la intención de convertir el 100% de estos aportes para futuras capitalizaciones en capital social.

Reserva legal (Sociedad Anónima)

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Cuentas provenientes de la adopción de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el R.O. 566 del 28 de octubre de 2011, se expide el reglamento sobre el tratamiento de:

Saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Ajustes provenientes de la adopción por primera vez las NIIF

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas o Socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Resultados acumulados

Los resultados provenientes de utilidades o pérdidas de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su año de origen. Con la aprobación de la Junta General Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Nota 19 - Ingresos ordinarios

El resumen de ingresos ordinarios es como sigue:

	2019	2018
Ingresos de bienes	-	1,907,770
Total	-	1,907,770

Nota 20 - Costo y gastos por su naturaleza

El resumen de costo y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
Materiales directos	-	124,905
Mano de obra directa	-	90,474
Mano de ora indirecta	-	288,303
Costos indirectos de producción	-	311,906
Alquiler planta de beneficio	-	249,942
Total	-	1,065,530

Un detalle de gasto de administración por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
Gastos de personal	374,066	692,466
Otros gastos del personal	1,895	7,448
Consultorías profesionales	71,573	228,256
Mantenimiento	588	5,485
Servicios básicos y comunicaciones	12,858	27,515
Arriendos	44,755	74,584
Gastos legales	1,951	13,688
Gastos generales oficinas administrativas	45,398	85,478
Gastos generales campamentos	1,118	31,426
Gastos de viaje	37,147	107,051
Combustible vehículos, campamento	68	291
Repuestos	-	15
Impuestos y contribuciones	32,659	79,903
Regalías	-	60,529
Patente concesión minera	196,173	183,643
Baja de activos	-	40,095
Otros gastos	40,561	104,461
Total	860,810	1,742,334

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un detalle de gastos de venta por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
Gastos de Asesoramiento, y gestión exportación	-	24,886
Gasto de transporte contenedores	-	20,160
Total	-	45,046

Un detalle de gastos financieros por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la salida de divisas	-	6,795
Comisiones bancarias	2,267	21,250
Multas e Intereses	-	1,156
Servicios bancarios	192	66
Total	2,459	29,267

Nota 21 - Otros ingresos y otros egresos

El resumen de otros ingresos y otros egresos es como sigue:

	2019	2018
Otros ingresos	3,126	51,326
Intereses ganados certificado depósito	70,640	72,797
Otros gastos	(1,074)	(1)
Total	72,692	124,122

Nota 22 - Transacciones con partes relacionadas

Es detalle de transacciones con partes relacionadas es como sigue:

Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas son como sigue:

Por cobrar	2019	2018
<i>Corriente</i>		
Compañías (1)	671,651	781,274
Total	671,651	781,274

Por pagar	2019	2018
<i>Corriente</i>		
Compañías (2)	12,998,401	11,647,402
Total	12,998,401	11,647,402

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Transacciones de Capital

(1) Las transacciones de capital con partes relacionadas de cuentas por cobrar son como sigue:

	Saldo Final 2017	Ventas de concentrado de oro	Préstamos/ Fondos	Anticipos entregados	Cobros/ Pagos	Reclasificaciones/ cruces con anticipos	Saldo Final 2018	Préstamos/ Fondos	Reclasificaciones / cruces con anticipos	Saldo Final 2019
Cuentas por Cobrar										
Comerciales										
Hunan Xianzhong	-	741,341	-	-	(316,901)	(350,000)	74,440	-	-	74,440
Hunan Gold International Ltd.	-	564,758	-	-	(411,638)	(150,000)	3,120	-	-	3,120
Cuentas por Cobrar Préstamos										
San Luis Minerales S.A.	-	-	-	-	-	-	-	3,800	-	3,800
Caselogic S.A.	852	-	424	-	-	17	1,293	-	-	1,293
Junefield Resources Ecuador	6,852	-	865	-	(3,242)	(581)	3,894	-	-	3,894
Juniningsa	-	-	46	-	-	-	46	-	-	46
Junefield Gold Investments Limited	700,000	-	-	1,050,000	(450,000)	(601,519)	698,481	-	(113,423)	585,058
Total	707,704	1,306,099	1,335	1,050,000	(1,181,781)	(1,102,083)	781,274	3,800	(113,423)	671,651

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(2) Las transacciones de capital con partes relacionadas de cuentas por pagar son como sigue:

Cuentas comerciales por pagar	Saldo Final 2017	Préstamos/ Fondeos	Cobros/ Pagos	Reclasificaciones / cruces con anticipos	Saldo Final 2018	Préstamos/ Fondeos	Reclasificaciones/ cruces con anticipos	Saldo Final 2019
San Luis Minerales S.A.	1,950,923	-	(16,038)	-	1,934,885	-	(1)	1,934,884
Junefield Gold Investments Cia. Ltda.	8,182,517	1,610,000	-	(80,000)	9,712,517	1,351,000	-	11,063,517
Total	10,133,440	1,610,000	(16,038)	(80,000)	11,647,402	1,351,000	(1)	12,998,401

Transacciones de comerciales

(1) Durante el año, la compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

Nombre del accionista	2019	2018
Concentrado de oro Hunan Xianzhong Mining Group	-	1,243,012
Concentrado de oro Hunan Gold International Ltd	-	664,758
Total	-	1,907,770

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Remuneraciones al personal

La remuneración y/o compensación pagada al personal clave de gerencia que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la compañía de manera directa o indirecta se detalla a continuación: Beneficios a corto plazo en el 2019 fue de US\$ 44,484 (US\$ 44,826 en el 2018).

Nota 23 - Contratos suscritos y actos legales

Contratos suscritos

Según se menciona en la nota 1 a los estados financieros, debido a la paralización de las actividades en el campamento minero (Proyecto Rio Blanco), no se mantienen contratos vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Actos legales

Reclamo por robo de Motocicleta

La compañía mantiene un reclamo por robo de una motocicleta que se encuentra a cargo del Dr. Santiago Ortiz, proceso realizado del 24 de febrero de 2019, actualmente se ha recuperado el bien.

Denuncia por Atentado al Proyecto

Proceso legal por incendio provocado por personal externas al proyecto Rio Blanco, realizada en el mes de noviembre 2019, se encuentra a cargo del Dr. Santiago Ortiz Abogado Externo, actualmente se encuentra en fase de investigación por parte de la fiscalía.

Nota 24 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 21 de febrero de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

Nota 25 - Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados el 21 de Febrero de 2020, por la Gerencia General.